Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000139-03

Información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a qué planes tiene la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para actuar en el edificio de la Saleta, en Santa María la Real de Nieva, y así recuperar un uso que redunde en beneficio de la comunidad, y si va a intervenir la Consejería de forma urgente para reparar los daños existentes en la cubierta del edificio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 18 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, PE/000139, relativa a qué planes tiene la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para actuar en el edificio de la Saleta, en Santa María la Real de Nieva, y así recuperar un uso que redunde en beneficio de la comunidad, y si va a intervenir la Consejería de forma urgente para reparar los daños existentes en la cubierta del edificio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 18 de septiembre de 2026.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Aclaración respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1200139 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile De Benito, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al edificio "la Saleta" de Santa María la Real de Nieva, (Segovia).

En la respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./1200139, de fecha 14 de julio de 2026, se ha advertido un error que es preciso aclarar.

En la respuesta se manifestaba que *"En este sentido, la Consejería de Educación ha mostrado su preocupación por el estado de este edificio, habiéndose realizado intervenciones en la cubierta del edificio y en zonas de la fachada que preservan la integridad del edificio, la seguridad pública y el ornato del inmueble".*

Solicitadas aclaraciones a los servicios técnicos, se ha puesto de manifiesto que las intervenciones realizadas han consistido en el tapiado de huecos en la fachada, para evitar intrusismos y actos vandálicos.

Valladolid, a 16 de septiembre de 2026.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Pardo Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864